

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, más consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y no hace caso de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por espontánea voluntad, presupuestos aminorados, contribuciones proporcionadas, al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los agravios, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado),... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Pequeñas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Martes 28 de Mayo de 1895.

Núm. 7.807.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los mercados.

Es realmente deplorable el estado en que tiene el Ayuntamiento los distintos mercados de Granada, y hemos de llamar la atención del municipio sobre este punto, teniendo en cuenta que la entrada de los calores hace necesaria una vigilancia y policía exquisitas en ellos, si no se quiere que sean focos de infección y constituyan para la salud pública un gravísimo peligro.

El mercado de San Agustín se encuentra completamente abandonado, muchas naves vacías y las más destinadas a usos distintos de aquellos para que fueron construidas. Así ocurre con la última nave de la plaza de San Agustín, que está convertida en cuadra donde quedan todas las caballerías que van de mañana conduciendo artículos al mercado; y como la nave en cuestión no tiene sumideros ni ninguna otra condición para lo que está sirviendo, pues su construcción tuvo fines muy diferentes, resulta que las deyecciones de los animales se amontonan allí y producen al vecindario grandísimas molestias por los miasmas que exhalan.

En el mercado de Capuchinas puede observarse que mientras las naves principales están vacías, las de paso se hallan obstruidas por infinidad de puestecillos, en los que anda tan descuidada la higiene como la estética, tenduchos que no solo estorban el paso de los transeúntes sino que con sus toldillos cargados de inmundicia y una falta absoluta de limpieza, dan una idea por todo extremo triste del Ayuntamiento que tolera semejantes desafueros contra la higiene y la salud del público.

Seguramente que de cuanto ocurre en los mercados se nos quedan muchas cosas en el tintero; pero no hemos de terminar sin hacernos cargo de las grandes molestias que el desorden en que se tiene por el Ayuntamiento la policía de los mercados irroga a los vecinos de las calles próximas a dichos centros, cuyos portales están invadidos por infinidad de vendedores de berza y otros artículos por el estilo, que, cuando acaban las horas de la venta dejan una porción de residuos que convierten en polcigas los zaguanes.

Creemos que la corporación municipal debe fijar su atención sobre los hechos que denunciarnos y los excitamos para que corrija estos abusos que pueden traer a la salud pública gravísimos daños.

Más sobre Medicina.

III.

Ahora que tanto se habla de explotadores y de explotados, de justas y generosas reivindicaciones, creo oportuno tratar de la explotación que se hace de una clase social por todas las demás, sin protesta de nadie y sin que hasta el presente haya producido ni huelgas, ni perturbaciones de ningún género.

Me refiero a la clase médica. Pobres y ricos, grandes y pequeños, todos a porfía tratan, siempre que la ocasión se les presenta, de no recompensar, ó hacerlo mezquinamente, los servicios que el facultativo les presta.

Los primeros, escudados con su falta de medios, se creen en el derecho de reclamar en sus dolencias los cuidados del médico, suponiendo en éste el deber de asistirlos gratuitamente.

En estos tiempos de egoísmo y ciego amor a los intereses materiales, se olvida que la asistencia de los pobres debe pesar sobre la sociedad, y no sola y exclusivamente sobre la clase médica, que en su inmensa mayoría apenas saca de la que presta a los no poderosos lo estrictamente necesario para poder subsistir a sus más apremiantes necesidades.

Como se pretende que el médico haga una vida de abnegación y de privaciones sin otra recompensa que la que Dios le otorgue en la vida futura, entre tanto que en esta sufren él y su familia los mayores apuros? Se dirá que la Medicina es un sacerdocio, y así como el que ejerce esta alta y hermosa misión en nombre del Eterno, prodiga sus cuidados sin otra recompensa que la

dulce satisfacción de haber cumplido sus sagrados deberes, del mismo modo el médico debe sacrificarse en bien de sus semejantes; pues su elevada misión es la de aliviar los males del prójimo, apartando de su ánimo la idea del lucro que esto debe reportarle. Sublimes ideas que están en boca de todos los filántropos, pero que vamos a permitirnos analizar.

Que la Medicina es un sacerdocio no hay que dudarlo; sin embargo, este siglo metalizado ha hecho de ella una profesión industrial, colocándola el mismo gobierno al nivel de los comerciantes, las artes y oficios mecánicos, los fabricantes y toda clase de especuladores, sujetándola a contribuir como tales industriales al pago de subsidio. Por lo tanto no se deben imponer deberes y obligaciones que no alcancen a las demás industrias.

Es muy cierto que el sacerdote prodiga gratis a todos los consuelos de la religión, sin distinción de clases ni categorías; pero también los es que cuenta con otros muchos medios que le proporcionan, si no una existencia lujosa, pues los vientos del siglo no son muy favorables para tan respetable como digna clase, al menos lo necesario para vivir con alguna holgura.

Es cierto que el médico debe sacrificarse por el bien de sus semejantes; pero este deber, como todos, entraña un derecho, cual es que el ejercicio de su profesión le produzca lo necesario, no para enriquecerse, sino al menos para cubrir sus más apremiantes necesidades; otra cosa sería un absurdo imposible y monstruoso.

Y cuando en las demás clases sociales no se encuentra más que egoísmo y el más refinado y ciego amor a los intereses materiales, ¿se pretende encontrar solo en los médicos la abnegación y el desinterés?

Con todo así se exige, y los mismos que no murmuran del rico que niega una limosna al necesitado; del comerciante acaudalado que no viste al harapiento, cuya vida acaso plegra por falta de abrigo; del panadero que no da un pedazo de pan al hambriento, aunque desfallezca a la puerta de su tahona; estos mismos alzarán el grito, si sucede que un médico por sus ocupaciones, ó por otro motivo cualquiera, no se apresura a prodigar los auxilios de su ciencia a un enfermo.

De los primeros, que por codicia ó falta de humanidad habían dejado morir de frío ó de hambre a un ser desgraciado, solo se murmurará de la dureza de corazón que habían demostrado; mas respecto al médico, su difamación sería general; aun muchos creerían haber sobrado y justo motivo para castigarlo por su conducta.

No parece sino que en los tiempos que alcanzamos, el *honora medicum* de la Sagrada Escritura, con que yo encabezaba estos artículos, se ha convertido en *onera*; y que todos, chicos, grandes y medianos, tienen el derecho de usar y de abusar del médico, sin tener presente ni cuidarse de que es un hombre como otro cualquiera, que vive del producto de su trabajo.

Todos conocen la razón con que un crítico satírico suponía en el médico tres cosas: la de ángel cuando alivia las dolencias humanas; la del hombre cuando ya no se necesita su ministerio, y la de demonio cuando reclama sus honorarios.

¡Chistoso, pero verdadero y amargo epigrama, todos los días comprobado!

LUIS SANSON.

La supresión de los Institutos.

El *Diario de Sesiones* recibido ayer en Granada publica el notable discurso que el diputado por Orgiva ha pronunciado en el Congreso combatiendo la emienda presentada por D. Nicolás Salmerón, en solicitud de que se supriman los institutos de 2.ª enseñanza.

Hemos leído con placer la elocuente oración parlamentaria del Sr. Lopez Muñoz, y sentimos que su mucha extensión, inadaptable a las dimensiones y estructura de este periódico, nos impida reproducirlo íntegro, como deseáramos.

No obstante, vamos a copiar, para solaz de nuestros lectores, el período más saliente de dicho discurso, en el cual puede decirse que se condensa toda la doctrina sustentada por el Sr. Lopez Muñoz. Dica así: «¿Quiere S. S. suprimir el segundo grado de la enseñanza? ¡Ah! mucho me apena el tener que hacer a S. S. estas observaciones, por el gran respeto que me impone su alta inteligencia, su ciencia notoria y su gran prestigio en la vida pública. (El Sr. Salmerón. ¿Por qué, si es cumplidísimo honor para mí?) Yo he de decir sinceramente lo que pienso, y nada tiene de extraño que el Sr. Salmerón duerma; también alguna vez durmió el grande Homero. ¿Quiere S. S. suprimir el segundo grado de la enseñanza? Pues eso valdría tanto como suprimir la percepción en las funciones y el juicio en las operaciones del entendimiento; eso sería lo mismo que pretender suprimir la parte esencial que ha de tener toda ciencia para que se halla racionalmente dividida; eso equivaldría a pedir a la Naturaleza que saltara desde la larva a la mariposa sin producir la crisálida; eso sería lo mismo que si el labrador abriera el surco en la tierra y le demandara en seguida flores y frutos sin depositar en él la semilla. No; no es la segunda enseñanza el término caprichoso de una clasificación irreflexiva, sino que es término obligado de una serie que impone la eterna realidad de las cosas.

Es lo primero abrir el surco en la tierra para que las simientes no sean arrastradas por las aguas ó por los vientos ó de cualquier otra manera destruidas; luego es preciso depositarlas y abrirlas en el surco, y después fecundarlas debidamente para que al fin la que se adapte a la tierra en que se implanta llene pronto los campos de flores y de frutos. Pues de la misma manera en la enseñanza, lo primero es abrir la inteligencia del alumno, prepararla para recibir los gérmenes de la cultura; después depositarlos en ella; y cuando ya se sepa cuál es el que ha de arraigar y prosperar en su espíritu, fertilizarlo con amor y sin tregua, para que el hombre pueda ejercer dignamente una profesión en el mundo, contribuyendo a la paz y a la ventura social y convirtiéndose en verdadero elemento humano.

Este es mi juicio, Sr. Salmerón; este es mi pobre juicio. Es posible que no sea acertado, pero lleva el honrado propósito de serlo; y, en todo caso, no vea S. S. en mis palabras otra cosa que el reparo puesto por el discípulo a la doctrina del maestro, que maestro es y será siempre S. S. para mí.»

Miscelánea.

Salon de El Defensor.

La distinguida artista señorita Amparo Pareja ha expuesto en nuestro *Salon de Bellas Artes* dos nuevas obras, tan bellas como todas las que produce su fecundo pincel. Representan ambas interesantes paisajes del Albaicín con figuras que les dan vida y animación.

La exposición continúa siendo visitada diariamente por cuantas personas notables pasan por Granada.

La estacion meteorológica.

Insistiendo acerca de lo que hemos dicho sobre el estado en que se halla la estacion meteorológica de la Universidad granadina, por el abandono en que la tiene el ministerio de Fomento, debemos reiterar nuestras escitaciones al señor ministro para que atienda a la satisfacción de tan perentoria necesidad.

La estacion meteorológica es, como la Biblioteca Universitaria, un organismo independiente del Rectorado; depende del ministerio, el cual tiene la obligacion de dotarla, directamente, del material científico necesario para que pueda realizar sus fines. Esta obligacion del Gobierno se halla incumplida, puesto que se carece en dicha estacion de los aparatos más indispensables para practicar las observaciones; y si éstas se llevan a cabo, débese a la favorable circunstancia de ser quien las realiza el celoso profesor interino de Física Sr. Aparicio, el cual, como encargado del gabinete utiliza en el observatorio los instrumentos del mismo. De no ser en esta forma, es decir si el encargado de la estacion no pudiera disponer de los aparatos del gabinete, cosa que por casualidad no sucede, se daría el caso de ser imposible practicar las observaciones más rudimentarias, quedando anulado, por este hecho, el observatorio meteorológico granadino.

Urge pues que el ministerio de Fomento, único responsable de tales deficiencias, procure subsanarlas como exigen los intereses científicos de la estacion meteorológica granadina, proporcionándole todos los aparatos é instrumentos que para el buen servicio se requieren.

En cuanto a la instalacion, que es otro de los puntos más importantes que hay que tener en cuenta al reorganizar aquel instituto, sabemos que el ilustrado Rector de esta Universidad se halla dispuesto a ofrecer todo género de facilidades, a cuyo fin tan pronto como se provea en propiedad la cátedra de Física, cuyas oposiciones se verificarán muy en breve, tomando parte en ellas el señor Aparicio, proporcionará los medios de que la estacion se instale en el local más conveniente y bajo la direccion del catedrático propietario.

La rifa de beneficencia. La Junta de Damas de Honor y Mérito ha recibido para la rifa de beneficencia los siguientes regalos:

Del Casino Principal un bonito guardajoyas de bronce repujado.

Excelentísimo señor general D. Juan Gutierrez, un centro y dos jarrones cristal esmaltado rosa.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Villaiba, Gobernador civil de esta provincia, dos centros bronce plateado, en bandeja de laca.

Excmo. Sra. Marquesa de Mondejar, un centro cristal esmaltado, pié plateado, en bandeja.

Sra. D.ª Antonia P. de Herrasti de

Andrada, de la Junta, un centro de cristal, en bandeja.

In Vino Veritas, seis botellas de Jerez.

Restaurant Fornos, cuatro botellas de licor extranjero.

La Gran Vía.

Bajo la presidencia del concejal don Rafael G. Duarte verificóse ayer, en el Ayuntamiento, la subasta de las obras de la Gran Vía que se adjudicaron, en la cantidad de 241.000 pesetas, al señor D. Juan Rubio, presidente de la Sociedad Reformadora, á este efecto constituida.

Con la subasta de la Gran Vía se han realizado las aspiraciones de muchos buenos granadinos, que ven en estas obras la solucion de varios de los grandes problemas que se agitan en Granada. Ahora es menester que las obras se inauguren lo más pronto posible, y sobre todo que los capitalistas y los propietarios coadyuven con su esfuerzo a la realizacion de un proyecto que, cualesquiera que sean las dificultades en que tropiece y las observaciones que se le hagan, ha de producir, por lo menos, un resultado patriótico é indiscutiblemente beneficioso para esta ciudad: el de proporcionar trabajo á miles de obreros que consumen su vida en la inacción y en la miseria y embellecer é higienizar una parte de la poblacion que es de las más insalubres y sombrías.

Felicitemos al Sr. Rubio Perez, iniciador, sostenedor y alma del proyecto, porque, al fin, ve premiados sus laudables esfuerzos y recompensada, con el triunfo, la tenacidad que ha desplegado en este asunto y que siempre ha sido la nota saliente, positiva y simpática de su entero carácter.

El ilustrado catedrático de esta Universidad y futuro alcalde de Granada D. José España Lledó merece también plácemes sinceros, puesto que, desde que se inició la idea, ha venido prestándole el espíritu vivificador de sus entusiasmos, de su elocuencia y de su apasionado y varonil temperamento, tanto más plausible cuanto que, por desgracia, vivimos en una época cuya característica es la anemia moral, la falta absoluta de vigor y de todo género de energías, la decadencia de la voluntad en una palabra.

Servicios de la Guardia civil. La de Puebla Don Fadrique ha detenido á Tomás Gonzalez Gonzalez, que estaba reclamado por la autoridad judicial. —La del puesto de La Calahorra ha capturado en Alquífe á José María Pleguezuelos Molina.

—La de Orgiva ha capturado y puesto á disposicion del juzgado instructor que lo reclamaba, á José Cifuentes Vellido.

Títulos. En la secretaria de la Universidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Mariano Fernandez Sanchez-Puerta, y el de licenciado en Medicina de D. Juan Antonio Palma y García.

Riña. Anteayer rifaron en el camino de Hueter dos sujetos, llamados Francisco Martin Gijon, y Juan Barrios Gimenez, resultando el primero de estos con una profunda herida en la cabeza, ocasionada por un golpe de palo.

Trasladado el herido á la casa de Socorro, manifestó que la herida que tenía era casual, siendo preciso hacer algunas indagaciones para el esclarecimiento del hecho.

El agresor que es sombrerero, fué detenido ayer mañana por el inspector D. Juan Vilchez, que lo puso á disposicion del Juzgado que entiende en el asunto.

Una chispa eléctrica.

En la tarde del 15 del actual descargó entre los términos municipales de Alhama y Jatar una terrible tormenta, que causó grandes destrozos y estuvo á punto de producir la muerte á dos gañanes y á las yuntas de ambos.

Hallábase en efecto en la citada tarde, arando unas tierras del cortijo de las Animas, José Olmos Navas y Antonio Rivera García, cuando los sorprendió la tormenta, por lo que determinaron suspender la labor y regresar al cortijo.

A este fin desunieron las yuntas, y dejando los arados en el haza que labraban, emprendieron la marcha; pero no habían hecho más que dar algunos pasos, cuando sintiose un espantoso trueno, y gañanes y yuntas cayeron al suelo con tal violencia, que quedaron

atascados materialmente en la tierra y privados de movimiento.

Pasó pronto la tormenta y entonces ambos trabajadores, que por fortuna estaban ilesos, pudieron incorporarse, notando que las yuntas no habían sufrido tampoco daño alguno.

En cambio la reja de uno de los arados estaba por completo fundida, á causa de haber caído sobre ella la exhalacion que hiciera rodar á los gañanes y á las yuntas.

En Cacín la misma tormenta mató una vaca, y varias cabras en Jayena.

Exámenes. Los de prueba de curso de la segunda enseñanza y Facultad de Teología de los alumnos del colegio del Sacro Monte de esta ciudad, tendrán lugar en los días 30 y 31 del corriente mes de mayo.

Vapor. Procedente de Almuñécar ha llegado á Almería el vapor *Nuevo Extremadura*.

Capellan. Ha marchado á los baños de Alhama, el capellan real D. Juan Arias.

El crimen de Almuñécar. Nos escriben de esta ciudad que ha fallecido Jacinto Payol, que fué herido en el pecho por Francisco Moral, el día 21, de cuyo crimen dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Quejas del vecindario.

¡Qué abandono!

Los vecinos de la calle de Cerrajereros se quejan y con sobrada razon del lamentable estado en que se encuentra dicha calle, pues constantemente sale de los cauchiles que hay en la placeta que lleva dicho nombre agua en abundancia y pone toda la calle hecha una laguna, y como el empedrado no puede ser más malo, se forman pozas sin cuento que al corromperse el agua, hacen insostenible el permanecer ni aun el pasar por allí.

Señor alcalde ¡que se trata de una de las calles más céntricas de Granada toda ocupada por industriales á las que se irrogan grandes perjuicios!

Guerrillas.

Algunos de nuestros suscritores de las calles de la Pescadería y Sillería, se quejan del continuo sobresalto en que les tiene una bandada de chiquillos, que ha elegido dichas calles por teatro de sus hazañas.

Además de promover fuertes escándalos al entregarse á sus juegos, organizados con frecuencia *guerrillas* de las que resultan generalmente algunas lesiones para los *guerrilleros* y no pocos cristales rotos, quemando otras veces triquietaques, y corriendo todos estos *juegos inocentes* con una ensordecedora gritaría.

Lo trasladamos á conocimiento del señor Alcalde, por si cree conveniente que una pareja de guardias devuelva á los citados vecinos su tranquilidad.

La procesion de Santa Rita. El domingo tuvo lugar la anunciada procesion de Santa Rita de Casia, que salió á las seis de la tarde.

Abria la marcha una seccion de la Guardia civil á caballo, y á continuacion del estandarte parroquial seguian las imágenes de San Francisco de Paula y la de Santa Rita.

Multitud de señoras devotas de la Santa la acompañaban, llevando cirios encendidos y formando dos grandes hileras.

Cerraba la marcha un piquete del regimiento de Córdoba como guardia de honor. La música del Hospicio provincial dirigida por el señor Luján, amenizaba la fiesta con sus alegres notas.

El itinerario fué el siguiente: Carrera de Darro desde la Iglesia de San Pedro, Plaza Nueva, volviendo á la iglesia por el mismo sitio.

La fiesta resultó muy lucida.

Los conciertos.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicacion de la empresa de los conciertos en la Alhambra y las exhibiciones del Batallon infantil.

El concurso fué adjudicado al señor Gonzalez Alba que presentó las proposiciones más ventajosas, pues no cobrará subvencion alguna y entregará al Ayuntamiento 2.500 pesetas.

«La Madre de Familia.» Esta interesante revista que dirige la notable escritora D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez continuará publicándose hasta terminar el presente año, que es el trece de su aparición.

En los números que se publiquen verán la luz inspirados trabajos que para «La Madre de Familia» tenia escritos

antes de caer enferma, su inolvidable directora.

En la presente semana se repartirán a los suscritores los números 31 y 32 de la referida revista.

Un robo en Cádiz. De este pueblo nos escriben dándonos cuenta de un robo verificado en una casa de comercio conocida por la de los Manzanos.

Al frente del establecimiento está don José Manzano Jimenez, pariente de los propietarios, quien hace dos días notó al abrir la tienda que la puerta estaba fracturada, encontrando tambien en todo el local un completo desorden.

Avisadas las autoridades, pudo apreciarse que la importancia del robo era aproximadamente de unas 300 pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad y caja de ahorros de Granada las siguientes operaciones:

Table with 2 columns: Monto de Piedad, Pesetas. Rows include: Por 33 empeños de alhajas 1461, Por 44 empeños de id. 972, Por 84 empeños de ropa 680, Por 103 empeños de id. 874.

Caja de ahorros. Por 2 impositaciones 315. Para la semana actual ha quedado de turno el consejero D. Agustín Martín Vazquez.

El balance del Banco. En el último balance del Banco, el oro ha resultado con un aumento de 557 pesetas.

La plata tambien ha aumentado dos millones 250.610.

Los billetes han disminuido dos millones 382.800.

Las cuentas corrientes aumentaron pesetas 6.212.475.

El efectivo del tesoro ha tenido una disminución de 2.611.923.

Contra dos alcaldes. Leemos en Las Noticias de Málaga:

«Por el Gobierno civil de esta provincia ayer fueron remitidos a la Audiencia territorial de Granada los expedientes formados contra los exalcaldes Sres. Prieto y Gomsz Diaz.

Dicho tribunal es el competente para entender en la causa criminal que ha de formarse para deparar las responsabilidades que puedan corresponderle a cada uno de los señores expresados, por diferentes actos de sus respectivas gestiones al frente del municipio de esta ciudad.»

Herido. En la Casa de Socorro ingresó ayer un individuo llamado José Alonso Hermoso con una herida que se causó en la cabeza, al querer saltar un monton de escombros en la plaza de Bibarramba.

El pago a los maestros. En la caja de la habilitación del Magisterio han ingresado 128 pesetas con destino al pago de los maestros de Güijar Sierra.

Viajeros. Ha marchado a Jaen don José Sánchez Zurita y a Loja D. Juan Salas.

—Han regresado a Motril, D. Tomás Marin y D. Fernando Diaz.

—En el hotel Alameda, se hospedan D. Juan Ramirez de Arellano y su distinguida Sra.; D. Alberto Bodugner, don Ecequiel Lloguena de la Arena, mister O'ou Phibls y D. Luis Abril y Leon.

Los destinos de los sargentos. La Gaceta ha publicado una real orden resolviendo que los empleados civiles nombrados con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 y disposiciones complementarias que fuesen separados de sus cargos mediante causa justificada no podrán optar nuevamente a los beneficios que aquella legislación les concede, a no ser que se declare a instancia del interesado o del ministerio de la Guerra que el motivo de la separación no era suficiente para que se prive a aquél del derecho que las expresadas disposiciones le conceden; y que de las causas motivo de la separación deberá darse cuenta en el plazo de quince dias al ministerio de la Guerra, comunicándole al mismo tiempo la vacante, para que sea incluida en la primera relación que haya de publicarse, y acompañando a todo ello copia certificada del expediente personal del empleado.

En la Sociedad Económica. Anoche, como anunciamos, celebró esta Sociedad la sesión de clausura de las conferencias del presente curso, haciendo el resumen de las mismas, el ilustrado Director de la Económica D. Francisco de P. Villa-Real y Valdivia. El público que asistió al acto, fué muy numeroso y escogido, predominando en la concurrencia multitud de bellísimas señoritas que daban el realce de su hermosura.

Abierta la sesión por el Sr. Afan de Ribera, comenzó el señor Villa-Real su discurso, que fué muy elocuente e interesante en distintas ocasiones por los aplausos del auditorio, encareciendo la dificultad de la empresa que habia acometido, al tratar de resumir las conferencias de este curso, que calificó como la manifestación más brillante de la vida activa de Sociedad Económica.

El señor Villa-Real entró seguidamente en el resumen, y justo es decir que consiguió exponer con notable habilidad y analizar desde su verdadero punto de vista los pensamientos desarrollados por cada uno de los conferenciantes, haciendo un examen metódico y razonado de las conferencias que fueron desfilando en brillantes síntesis ante el auditorio.

Hizo el señor Villa-Real un entusiasta elogio de los conferenciantes y dedicó frases cariñosas a los señores D. Juan

de Dios Vico, D. José España, D. Juan Nacle Herrera, D. Francisco Seco de Lucona, D. Agustín Caro y D. Antonio Sánchez Bibi, que son citados por el orden cronológico en que hicieron sus disertaciones, los que han ocupado durante este curso la tribuna de la Sociedad Económica.

Terminó el orador congratulándose del feliz resultado obtenido, y anunció para el curso venidero otra serie de conferencias y sesiones públicas, que serán una ampliación de la vida externa de la Sociedad Económica, que—dice el orador—«si continúa como hasta aquí congregando en su enseñanza a las bellísimas mujeres granadinas, será una hermosa sucursal del cielo.»

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Villa-Real que fué tambien cariñosamente felicitado por todos los concurrentes.

A las familias de los naufragos.—El capitán general del departamento marítimo de Cartajena hace saber por medio de edicto a las familias de los naufragos del «Reina Regente», naturales de la provincias que comprende aquel departamento, que remitan a dicha autoridad los documentos que acrediten el parentesco con las víctimas del naufragio, a los efectos de la distribución de fondos procedentes de la suscripciones abiertas en favor de las referidas familias.

Y como la provincia de Granada corresponde al departamento marítimo de Cartajena, a la referida autoridad deben remitir los parientes de naufragos granadinos los documentos a que el mencionado edicto hace referencia.

Un asesinato.

Nos escriben de Castillejar que entre diez y once de la noche del día 23 del actual se cometió en aquella villa un crimen alevoso, que ha llenado de justa indignación a todo el vecindario.

A la hora citada encontrábase reunidas varias personas en la casa de un vecino de Castillejar, cuando llegó un hombre a la puerta y llamó a uno de los concurrentes a la reunión, de nombre Domingo García, bajo pretexto de darle un recado.

Salíó García a la calle, y apenas se acercó al desconocido, éste, sin proferir palabra, le asestó una terrible puñalada, que le dejó cadáver, sin que la víctima pudiera exhalar un solo grito.

El agresor se dió a la fuga, sin ser visto más que por una niña de cuatro años, que presenció la comisión del crimen, y puso a las autoridades sobre la pista del asesino.

Como presunto autor ha sido detenido un jóven de 18 años de edad, pastor de oficio, que niega el hecho de que se le acusa, alegando que durante todo el día 23 permaneció en el campo a la vista de su ganado y que la noche del crimen la pasó de fiesta en un cortijo distante unas tres leguas de Castillejar. El juzgado activa las correspondientes diligencias sumariales y es probable que haya descubierto ya al autor del crimen, ó por lo menos comprobado la certeza de las afirmaciones del pastor detenido.

Ignórans los móviles de este sangriento suceso.

Exámenes de ingreso. Se ha dispuesto que se conceda examen de ingreso en segunda enseñanza, en los próximos ordinarios de junio, a los alumnos que sin haber cumplido los diez años de edad, que a tal efecto exige el art. 33 del real decreto de 13 de setiembre último, los cumplan antes del período de matrícula del curso inmediato venidero, ó sea de 1.º de noviembre del corriente año.

Centros y oficinas.

Requisitoria. El juzgado de instrucción de Loja interesa la busca y captura del procesado Bartolomé Roldán Gorden, cuyo actual paradero se desconoce.

—El juzgado de instrucción de Albuñol interesa la busca y captura del procesado Francisco Gonzalez Márquez cuyo actual domicilio se desconoce.

Arbitrios. Ayer se recaudaron lo siguiente: Consumos 115'13, Alhóndiga de granos 29'88, Admana del pescado 9'63.

Padrones. En las secretarías de los ayuntamientos respectivos han quedado expuestos los padrones industriales de Velez Benaudalla y Atarfe.

Ingresos. En la caja municipal han ingresado 1.000 pesetas por recargo de céduas personales y 723 con 4 céntimos por arbitrios de consumos en la última semana.

Obras. En la última semana ha invertido el ayuntamiento 543'50 pesetas en obras de reparación de la vía pública.

Darros. Ayer se dió principio a las obras de reparación del darro de la calle de Lucona.

Guarda. Ha sido nombrado guarda rural de la demarcación de Santa Fé, el vecino de aquella ciudad Francisco Cabeza Ibañez.

Presupuesto. El alcalde de Albuñol ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto de cárceles que ha de regir durante el ejercicio de 1895'96.

Contribución. Debiendo procederse a la cobranza de contribuciones en los pueblos que a continuación se citan, han sido señalados habiles los dias siguientes:

Mecina Tejed, 29 y 30; Torvizcon, 29 al 31; y La Peza, 29 al 31.

Cupos. El 30 del actual se celebrará en Yator la segunda subasta del cupo de consumos para el ejercicio próximo.

A los 15 dias de publicado el anuncio en el Boletín Oficial, se celebrará la subasta de consumos de Servilvan.

Empleado. Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase, con 750 pesetas, don Ignacio Vazquez Jimenez.

Conduccion. El 31 del corriente saldrá de esta cárcel de Audiencia una expedición celular, para la Carcel Modelo.

Casos y cosas.

Hurto. La guardia municipal detuvo anteayer

tardo a dos sujetos que penetraron en el carmen de Boas, robando una buena cantidad de forraje para caballerías.

Armas recogidas. Durante la última ronda, han recogido los agentes de vigilancia cuatro facas, dos navajas, dos pistolas y una pistola-avispere.

—La pareja de la Guardia civil de servicio de correrías, ha recogido dos pistolas en el camino de Guadix.

Por embriaguez. La guardia municipal puso ayer en el arresto a Manuel Lopez Gonzalez, por embriaguez y escándalo.

Escándalos. Ha sido puesto en el arresto por promover un fuerte escándalo en la calle Nueva de la Virgen, Antonio Ruiz Lopez.

NECROLOGIA

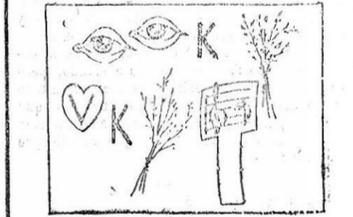
Ha fallecido en Almuñécar el Sr. don Manuel Castro Molina, persona que por sus relevantes condiciones gozaba de muchas simpatías en aquella ciudad. ¡Dios le haya acogido en su seno!

Advertencia.

Por no haberse recibido durante el dia de ayer despacho alguno telegráfico por el mal estado de las líneas, no repartimos a nuestros suscritores el acostumbrado Alcance telegráfico.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.



La solución en el número de mañana.

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Son notables

los surtidos de géneros para la presente estación que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro. 10, Principe, 10.

VINO de BUGEAUD. Tónico nutritivo con QUINA y CA CAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

La Predilecta.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES de Antonio Fernandez Rubio, Han empezado á recibirse en este establecimiento

Las más altas novedades en tejidos riquísimos para trajes de caballero, pardessus y géneros especiales para trajes de niño.

Las fantasías en artículos para señoras son difíciles de enumerar; únicamente visitando esta casa es como el público puede convencerse de cuanto se dice.

MESONES NÚM. 6.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 28 de mayo.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Baza.—Entre D. Antonio Acuña Gris con D. Antonio Lantisco Urbano, sobre allanamiento de bienes.—Abogados, Sres. Angulo y Sanchez Reina; Procuradores, Sres. Romero y Navarro; Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Tribunal Contencioso-Administrativo.

Recurso á instancia de D. Diego Gonzalez, sobre nulidad de un acuerdo.—Abogado, Sr. Bolívar; Procurador, Sr. Gomez Tortosa; Escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Santafé.—Contra Miguel Cabello, sobre allanamiento.—Abogado, señor Carrillo; Procurador, Sr. Arroyo; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Romero Castro, sobre desacato.—Abogado, Sr. Llamas; Procurador, Sr. Romero; Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Sanchez Rodriguez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Diaz Palomares; Procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Demetrio Polo y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Fernandez Jimenez y Mendoza; Procuradores, Sres. Andrade y Arroyo Escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Acusacion retirada.

Una causa instruida en el Juzgado del distrito del Campillo contra Antonio Sanchez Morales por el delito de robo y lesiones á Ramon Muñoz Maldonado, se vió ayer en juicio por Jurados ante la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituido el Tribunal de hecho con arreglo á las prescripciones legales, se abrió la sesión, y por el secretario de Sala sustituto Sr. Ortega, se relacionó el hecho en esta forma:

En la noche del 15 de agosto de 1893 y en ocasion de hallarse en el sitio llamado «La Rambla» termino municipal del Padul el vecino del mismo Ramon Muñoz Maldonado, se le acercó el procesado Antonio Sanchez Morales (a) Pabulo el cual sin manifestar el motivo sacó una pistola, y le dió con ella un golpe en la cara y al caer en tierra por efecto del mismo, le sustrajo violentamente un revolver y un portamonedas con 11 pesetas que contenia, habiéndole causado con el golpe una lesion que para su completa curación necesitó más de ocho y menos de treinta dias.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes y practicadas las pruebas documental y testifical, por su resultado el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, modificando sus conclusiones, retiró la acusacion que en ella sostenia contra el procesado Antonio Sanchez Morales en cuanto al delito de robo, y respecto al de lesiones, desistió de la acción penal como comprendido en el Real decreto de indulto de 16 de mayo último, y en su virtud, la Sala dictó auto sobreseyendo libremente las actuaciones y teniendo por desistido de su acción penal al representante de la ley.

Defendia al reo el letrado D. Antonio Castilla Otampo y lo representaba el procurador D. Manuel E. Lopez.

Juicio por Jurados.

Terminada la vista de la causa de que antes damos cuenta, se constituyó de nuevo el Jurado en la misma seccion para conocer de otra causa, procedente tambien del distrito del Campillo, y seguida contra Manuel Navarro Roldan por el delito de homicidio de Rafael Rodriguez Sanchez, hecho que, segun las conclusiones del Ministerio fiscal, ocurrió de esta manera:

Hallándose en la madrugada del dia 18 de julio de 1894 bebiendo vino en la taberna del Pintado en el pueblo de la Zubia el interfecto Rafael Rodriguez Sanchez (a) Terrones, acompañado del procesado Manuel Navarro Roldan (a) Capullo y de Juan Yañez Moya, se promovió cuestion entre los dos primeros, y como el procesado sacase una pistola, Juan Yañez Moya le sugató la mano y se lo llevó á la calle, donde se presentó al poco rato el Rafael Rodriguez llamando al procesado y replicándole éste: «si andas más te doy un tiro que te aso»; y como aparecer de tal amenaza no se parase el Rodriguez, le hizo un disparo con la pistola ante dicha, causándole una herida en la region supra-clavicular que interesó la arteria aorta le produjo la muerte instantáneamente, cayendo al suelo e infiriéndose en la caída otra herida contusa en el limite de la region frontal con lo parietal.

Celebrado el sorteo de los Jurados que habian de conocer del proceso, quedó constituido el tribunal, abriéndose la sesión y dando cuenta del hecho el secretario de Sala sustituto Sr. Ortega, con lectura de las conclusiones provisionales de la acusación y defensa y de la prueba documental articulada, procediéndose á continuación al examen del procesado.

Este, en la prueba de confesion, dijo que la noche de autos, hallándose en la taberna del «Pintado» en union de otras personas, aldo bebido, tuvo un disgusto con Rafael Rodriguez, por si éste habia pedi to vino á nombre del procesado, y al intentar aquel agredirle con una faca, el exponente sacó una pistola, quedando terminada por entonces la cuestion porque los que allí habia lo sacaron á la calle, dirigiéndose á su casa, mientras el Rodriguez se quedó en la taberna, y á poco sintió gritos de mujeres y al volver la cabeza vió á aquel que venia detrás y comenzó á acometerle con una faca, haciendo uso el declarante de una pistola que no puede precisar si se le disparó voluntaria ó involuntariamente.

Terminado el examen del procesado, comparcieron los siguientes testigos de cargo: Antonia Valdivia Garzon, viuda del in-

terfecto, que manifestó, que el procesado no tuvo disgusto alguno en la taberna con su marido, que sin motivo quiso acometerlo con una pistola, sin que lograrse su intento, porque lo sacaron á la calle, cerrando la dicente la puerta y media hora despues, cuando se dirigian á su casa, estaban de conversacion en una calle próxima el procesado y Juan Yañez Moya, y al llegar al sitio donde estaban, dijo el acusado á su marido: «no te muevas que te aso», haciéndole un disparo.

Juan Yañez Moya, dijo que al intentar el procesado sacar una pistola contra el hoy interfecto, el exponente lo llevó á la calle, corriendo la taberna, acompañándole hasta su casa, sin que llegara á ella porque se acercó el Rafael Rodriguez acometiendo al procesado con una faca y disparándole éste un tiro. Este testigo sostuvo un careo con la anterior para aclarar el extremo de manifestar aquella que su marido no llevaba armas, y este que el Rafael Rodriguez acometió con una faca al procesado, sin que se pusieran de acuerdo.

La defensa renunció la prueba testifical que tenia propuesta.

Por el resultado de las pruebas practicadas, el ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena, modificó sus conclusiones provisionales apreciando en la comisión del delito de homicidio de que conceptuó autor al procesado, la concurrencia de la circunstancia atenuante de hallarse éste en estado de embriaguez que no le era habitual, y en ese sentido pidió al Jurado su veredicto.

La defensa, á cargo del licenciado don Miguel Lopez Saez, sostuvo, por el contrario, que su defendido no al hacer el disparo que produjo la muerte al Rafael Rodriguez lo verificó en defensa de su persona y en su consecuencia interesó del Jurado declarase en su veredicto que el Manuel Navarro estaba exento de responsabilidad criminal.

Terminados los informes y hecho el resumen por el presidente Sr. Heredia, el Jurado, previa deliberacion dió veredicto de culpabilidad en armonía con las conclusiones del representante de la ley.

El Tribunal de Derecho, oídas las peticiones que hicieron las partes, dictó sentencia imponiendo al Manuel Navarro Roldan la pena de doce años y un dia de reclusion, accesorias, costas é indemnizacion de 1.500 pesetas á los herederos del infortunado Rafael Rodriguez Sanchez.

La feria de Antequera.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Ya se va notando algo de lo que más caracteriza la proximidad de los dias de feria: el preliminar de los que vienen con negocios propios de estas festividades para hacer con tiempo sus instalaciones. El primer dia de feria de mayo en esta ciudad comienza precisamente el 31, y más bien debiera llamarse de junio por corresponder su segundo y tercer dia á los dos primeros de este mes. Conocida es por su renombre esta feria antequerana, con su importantísimo mercado, uno de los de mayor animación de Andalucía, por su situación geográfica y facilísimas comunicaciones con todas partes, y por la fecha en que ésta tiene lugar: cuando todos los agricultores empiezan á proveer del ganado para la próxima recolección.

El programa de festejos anunciado por el ayuntamiento para estos dias, con dianas, veladas, iluminaciones, certámenes, bailes públicos, etc., etc., hará ciertamente muy agradable la permanencia en esta ciudad, que une á los encantos que proporcionan estos recreos, la gallarda prueba que siempre diera de su cortesanía y hospitalidad para con el forastero.

Una corrida de seis novillos-toros de la ganadería de Lagartijo se lidiarán en esta plaza el 1.º de junio, que serán estoqueados por los diestros «Bebe», «Malagueño» y «Torero» trabajando con sus respectivas cuadrillas.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido para estos dias notables rebajas de precios por los trenes ordinarios desde Málaga y Granada para Antequera y estaciones intermedias, con lo que seguramente se verá nuestro circo taurino animado y concurrido, contribuyendo muy principalmente tambien el acompañamiento de aficionados al arte de «Pepe-Hillo» que siempre arrastra Lagartijo, de cual se dice que vendrá para ver su ganado.

Del resultado y accidentes de la corrida dará conocimiento oportunamente á EL DEFENSOR, de quien hasta entonces se despidió,

Quiros Acedo.

Antequera 26 mayo 1895.

Crónica de los pueblos

Desde Castell de Ferro.

Nos dicen de este pueblo que la situación de aquellos labradores es bastante angustiosa. Los campos se encuentran en malas condiciones y las pocas cañas que en los mismos se cultivan, tienen tan bajo precio este año que no producen ni los gastos de cultivo, dado que el transporte á Motril resulta sumamente costoso, por falta de una carretera que facilite aquel.

En la terminación de la hoy proyectada, y en el establecimiento de una fábrica de azúcar en Castell de Ferro estima aquel vecindario que estaría la solución de la crisis agrícola por que atraviesa la localidad, empresa esta última que nos aseguran sería de resultados para los capitales que en ella se empleasen, pudiendo afirmarse asimismo, que solo la vega de Castell de Ferro sería suficiente para que la fábrica moliera 100.000 arrobas de caña.

Festejos en Almuñécar.

Detde Almuñécar nos escriben que con motivo de la próxima temporada veraniega, se estan haciendo ya preparativos para que el número de bañistas siga en aumento como en los años anteriores.

En el balneario «Neptuno» se van á introducir algunas reformas y mejoras;

está terminándose el edificio que para fonda está construyendo frente al mar el rico comerciante de Almuñecar don Miguel Perez y se trata asimismo de constituir una Junta de festejos que organizará un escogido programa, con objeto de que la temporada veraniega sea lo más agradable posible.

Fiestas en Aldeire.
Las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en honor de la Virgen el último día de mayo, prometen estar muy animadas, merced á los esfuerzos de las mayordomas Srías. Encarnacion Terron, Encarnacion Ramos, Adela Nofuentes y Maria Hurtado.

Los jóvenes de Aldeire han organizado tambien una tradicional fiesta de moros y cristianos.
El día 31 habrá diana por la banda de Jerez; á las once funcion religiosa; por la tarde procesion y por la noche velada con fuegos artificiales é iluminacion á la veneciana.

El día 1.º de junio será la gran fiesta de moros y cristianos.
Se espera que las fiestas estén muy concurridas.

Inversion de fondos.
Las 500 pesetas que la Junta Provincial de socorros destinó al pueblo de Játar, han sido invertidas, según nos dicen, en la recomposicion de los caminos vecinales de aquel pueblo que se encuentran intransitables.

Noticias generales.

Muerte de un reporter.

Se dice que en la accion del Rio el Contramaestre murió tambien el reporter norteamericano Mr. Wordbuni, que desapareció hace veinte dias del hotel donde se hospedaba en Santiago de Cuba.

Dicho corresponsal representaba el periódico americano «The Record.»

La conducta de Chile.

Los españoles residentes en Chile le escriben á «El Imparcial» diciendo que en aquella república se celebran descaradamente meetings y se recaudan fondos para los insurrectos de Cuba.

La prensa fomenta esa proteccion, empleando un lenguaje depresivo para España.

La herencia de la Reina.

La Reina Regente ha renunciado á fundar un Asilo con la herencia de diez millones que le ha dejado el Sr. Soler, porque los términos del testamento lo impiden.

Dicha herencia la aceptará, pues, para sus hijos.

Ciclistas heridos.

En las carreras de velocipedos que se celebraron ayer en Madrid ocurrieron sensibiles desgracias.

El primer campeon Sr. Lacasa dió una terrible caída, sufriendo una conmocion cerebral y quedando en grave estado.

El velocipedista Sr. Vifer tambien cayó, sufriendo graves contusiones.

Eclipse de «El Algabeño».

Los toros de Cámara lidiados esta tarde han sido regulares.

El último llevó fuego.
Conejito superior.

El Algabeño, infernal: en dos toros recibió su correspondiente aviso.

La opinion general es que el «Algabeño» desaparecerá de la escuela taurina como diestro de moda.

Nuestros telegramas

Corrida desgraciada.

Madrid 27, (9 mañana).
Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de que en la corrida de novillos verificada ayer en dicha plaza ocurrieron varias desgracias.

El diestro Ferrer resultó con una conmocion cerebral.

El espada Alfredo Nuñez el «Tato» fué cogido por uno de los toros y recibió tres cornadas graves.—Perpen.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 27 (9-30 mañana).
El Sr. Ruiz Zorrilla se propone fijar su residencia en Burgos á donde marchará muy en breve, sin pasar por Madrid.

Es probable que el Sr. Zorrilla salga de Villajoyosa mañana martes.—Perpen.

Noticias de Cuba.

Madrid 27 (10 mañana).
Ya se conoce el contenido de la carta del general Martinez Campos que fué leida ayer en el Consejo de ministros por el Sr. Castellanos.

La síntesis de las manifestaciones que hace el general en su carta, es que según su juicio, la integridad de la patria en la insurreccion actual, no corre peligro serio; pero que la guerra será larga y costosa.

El enemigo que es más numeroso de lo que se creyó al principio, procura organizarse para una lucha desesperada.

Noticias particulares que se reciben de la Habana, dicen que el número de insurrectos pasa de diez mil.

El Gobierno asegura que estas noticias son exageradas, y que son muchos menos los rebeldes.

Dentro de poco regresará á la Península, desde Cuba, el general Salcedo.

Le reemplazará en su cargo el general Mella.—Perpen.

Las Cámaras.

Madrid 27 (8 noche).
Las sesiones de ambas Cámaras han carecido hoy de interés.

Tanto en el Congreso como en el Senado, despues de la serie obligada de preguntas y ruegos de escasa importancia, continuó la discusion de los presupuestos, sin incidente alguno digno de mencion.

Perpen.

Ponencia.

Madrid 27 (8 noche).
Gestionase por las personas interesadas en el asunto, que sea sustituido el Marqués de Sardoal por otro individuo de la Junta Central del Censo en la ponencia nombrada para dictaminar sobre ciertas reclamaciones electorales, con el fin de que pueda resolverse la reclamacion relativa á la suspension del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Granada.—Perpen

Las elecciones en Italia.

Madrid 27 (8 noche).
Telegrafían de Roma que el Gobierno de Italia tiene ya datos de casi todas las provincias del reino, relativos á las elecciones generales que acaban de verificarse.

Segun los datos referidos resulta de la eleccion una mayoría ministerial bastante numerosa.

El presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi ha sido elegido por siete ditritos.

En varias localidades sábase que se han producido disturbios por causa de las elecciones.—Perpen.

La guerra de Cuba.

Madrid 27 (8 noche).
En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de Cuba que no acusa novedad de ningun género respecto á la guerra separatista.

Niégame oficialmente el regreso á la Península del general Salcedo, que forma parte de las tropas que operan en la Gran Antilla.

El general Mella marchará á Cuba pero al mando de las fuerzas de caballería que en breve saldrán para la isla.—Perpen.

Otro combate.

Madrid 27 (10 noche).
Telegrafían de Cuba que la columna de nuestras tropas que despues de la victoria del rio Contramaestre conducía el cadáver del cabecilla Martí, fué atacada por el enemigo, sosteniendo con él un nuevo combate.

En la lucha resultaron muertos nueve rebeldes, viéndose obligados á huir los restantes.

De nuestras tropas fué gravemente herido el teniente señor Borge Torres.—Perpen.

Los vinicultores.

Madrid 27 (10 noche).
Hoy se ha celebrado en el Congreso una nueva reunion de diputados vinicultores.

Aprobáronse en ella las conclusiones ya conocidas.
Se discutió detenidamente la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos y su substitution por otros, autorizándose á la ponencia nombrada anteriormente para que recabe del ministro de Hacienda señor Navarro Reverter emita su opinion sobre las soluciones que puedan darse al problema.—Perpen.

La isla Formosa.

Paris 26.

En vista de las graves noticias recibidas de la isla Formosa, algunas potencias europeas enviarán buques de guerra á aquellas aguas, pero se proponen observar la neutralidad más estricta, á fin de que no se pueda sospechar en manera alguna que tienen el propósito de alentar la resistencia de los habitantes de aquel país á su anexion al Imperio del Japon.

Noticias de diferente origen insisten en que se ha proclamado la República en la mencionada isla, y que el Gobierno que se ha creado trata de gestionar su reconocimiento por las potencias extranjeras.—Fabra.

Madrid 27 (10 noche).

Un despacho recibido de Hong-Kong dice que los generales Tehengkitong y Kulumkuk apoyan á los revolucionarios de la isla de Formosa.

En varios puntos de ésta se han producido graves disturbios.

Es unánime en toda la isla el movimiento de resistencia á los japoneses y la oposicion á que se cumplan los mandatos del Celeste Imperio.

El presidente electo de la nueva república de Formosa ha saludado telegráficamente al Rey de España pidiendo el reconocimiento del nuevo estado político de la isla y proteccion para mantenerlo.—Perpen.

Perpen.

¿En qué quedamos?

Madrid 27 (10 noche).
«La Correspondencia» de esta tarde insiste en asegurar que el ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha recibido un telegrama de Cuba en que se le dice que el general Salcedo regresa á la Península y que le reemplazará el Sr. Mella.—Perpen.

Ofrecimiento patriótico.

Madrid 27 (10 noche).
Reina gran entusiasmo en Cuba con motivo de la victoria del rio Contramaestre, siendo creencia general que comienza á extinguirse la insurreccion.

Segun telegrama que acaba de recibirse, los comerciantes y arrendatarios del distrito de Sancti-Spiritus han ofrecido gratuita y generosamente al general Martinez Campos cuatrocientos caballos equipados, con objeto de que pueda formarse un regimiento más de caballería.—Perpen.

Los vinos en Suiza.

Paris 26.
A juzgar por las noticias que se reciben de Suiza, á pesar de las heladas, se espera es e año en aquella República una cosecha de vino superior al término medio.—Fabra.

La crisis belga.

Paris 26.
La causa principal de la crisis del gabinete belga, cuya solucion nos ha anunciado hoy el telégrafo, han sido los asuntos del Congo.

La mayoría de los ministros se oponían á la creacion de un ministerio especial del Congo, prefiriendo que cualquiera de los siete ministerios se encargase de la administracion colonial.

Había surgido además una segunda disidencia sobre el ministerio, al cual se iba á confiar dicha administracion. Para evitar la crisis se propusieron diferentes medios que argüían un aplazamiento de la cuestion, pero á esto se opuso tenazmente el Sr. Merode, resolviendo por fin ayer la crisis en la forma que anunció «La Independencia belga.»—Fabra.

Tormentas.

Paris 26.
En el Mediodía de Francia han descargado grandes tor-

mentas, produciendo daños á la agricultura, particularmente en los viñedos.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 27.
4 0/0 interior contado. 71'30
4 0/0 exterior . . . 81'65
4 0/0 amortizable . . . 82'25
Cubas . . . 106'55
Banco de España . . . 000'00
CAMBIOS.
Londres, 9) dias fecha. 28'34
Londres, 8 dias vista. 00'00
Paris, 8 dias vista. . . 12'35
Perpen.

Bibliografía

[Rataplan]

La biblioteca económica, «Coleccion Diamante» que edita la acreditada casa Lopez, de Barcelona, acaba de enriquecer con un nuevo volumen, que es el veintidos de los publicados, y lo forman, bajo el título que encabeza estas líneas, diez cuentos amantísimos del distinguido literato catalán José María Matheu.

El nuevo tomito de la «Coleccion Diamante» no desmerece en nada de los hasta aquí publicados y que tanta aceptación han merecido del público. Las narraciones ó cuentos de vecindad de Matheu están llenos de interés y son en la forma sencilla y fluida del género literario á que corresponden, episodios y escenas de la vida real, en que más que escritor, ha sido el Sr. Matheu pintor afortunado que ha ofrecido á los favorecedores de la «Coleccion Diamante» varias preciosas miniaturas de correcto dibujo y riquísimo color.

Forma el nuevo volumen un tomito de cerca de 200 páginas, editado en excelente papel y con una cubierta á varias tintas que reproduce una de las escenas narradas.

Al frente del texto figura en una buena fototipia el retrato del autor.

[Rataplan] como los demás volúmenes de la «Coleccion Diamante» hállase de venta al precio de dos reales en las principales librerías y en la casa editorial de Lopez, Rambla del Centro 20, Barcelona.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San San Justo y San German, obispo y confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, en Capuchinas á las nueve.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Capuchinas hay misa de doce. Flores de María Santísima.—Esta devocion se hace por la mañana á las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia á las cinco y media y hay sermon; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, Gracia, la Calderonias, la Presentacion, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepcion, las Tomasas, San Bernardo, Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Novena.—La de Santa Rita se hace en la Magdalena á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resaca, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
Doña Encarnacion Vilchez y Gutierrez,
falleció el dia 29 de mayo de 1894.
(R. I. P.)
Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el miércoles 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Matías, de siete á diez de la mañana, por el alma de la finada á devocion de su viudo D. José Sanchez Barló é hijos, recibirán el estipendio de 10 reales.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razon estanco de la Mariana.

Depósito de bicicletas.

MARCAS
Inglesas garantizadas
ÚLTIMOS MODELOS
REBAJA DE PRECIOS
Ventas á plazos
DESCUENTO por pago al contado.
Las Artes
MARCAS
Inglesas garantizadas
ÚLTIMOS MODELOS
REBAJA DE PRECIOS
Ventas á plazos
DESCUENTO por pago al contado.
Las Artes
Mesones 47, dup.—Ignacio Merino.—Mesones 47, dup.

El miércoles 29 del corriente estará el jubileo circular de las cuarenta horas en la iglesia de Madres Capuchinas por las almas de los Sres. D. Manuel Mondoz Antelo, D. Angustias Vellido Gonzalez y D. José María Vellido á devocion de sus hijos y sobrinos respectivamente. Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de diez reales. Se suplica á las almas piadosas lo encomienden á Dios.

Los que conocen la concentracion y pureza del «Vino de Peptoná pépsica de Chapoteaut», que se emplea en los Hospitales de la Marina en los casos de «tisis, enfermedades del estómago, anemia» abatimiento, le serán con gusto la confirmacion del Dr. Piétra Santa, en la que habla de un paciente que se hallaba en el último extremo: «Me importa comunicar á usted que el «vino» de nuestro amigo Chapoteaut, nos ha sido de gran utilidad. Ha sostenido las fuerzas del paciente durante mas de veinte dias, y nuestros cofrades de consulta han apreciado su poderosa accion con tanto mayor motivo cuanto que, en un principio, declararon que no lo soportaría el enfermo.

La mesa del SPORT,
Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 28 de Mayo.
Puré á la panadera.
Filetes de merluza al Sateubrian,
Lengua de ternera salsa picante.
Quesadas de jamon.
Pavo trufado.
Dulce y fresa.

Subasta,
A voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial el dia 4 de junio del corriente año, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustín Martín Vazquez, las fincas siguientes:
Una casa que sirve de atarazana en esta ciudad calle de San Miguel Baja número 84.
Una casa en el pueblo de Viznar, calle Baja número 3, de tres cuerpos de alzada, con departamento para bodega, alambique y graneros.
Y una hacienda de olivar de riego en el término municipal de dicho pueblo, nombrada las Estacacillas.
La cabida, linderos y demás datos que puedan interesar á los compradores, constan de los títulos de propiedad y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la referida notaría.
El pago se hará al contado, ó en los plazos que se marcan según convenga al comprador.

Si señor.
Es licor de tomo y lomo el Quina-Momo

De venta en todos los cafés y ultramarinos Libros de venta.
Se venden, una obra titulada «Los soberanos de Europa» del año 1784, y una «Historia de España», de D. Rafael del Castillo.
En esta Administracion informarán.

Se venden
varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá infermar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Miel motrileña.
Gran depósito al por mayor y al por menor. ALHONDIGA, 16.

En Santafé se vende un coche omnibus nuevo, con 26 asientos. Ronda de Sevilla, 30, darán razon.

Sellos.
Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones. De ocho á diez todos los dias, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Lecciones de francés
por un profesor francés.—Placeta de Villamena, núm. 3.—Se dan lecciones á domicilio.

Cartera Oficial
El tiempo y la temperatura.
Segun las observaciones practicadas el 24 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 708'43 milímetros, soplando el viento del N. E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.
Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17'4 grados centígrados y al sol de 31'2.
La mínima en igual periodo de tiempo fué de 10'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 7'0 sobre cero al aire libre.
A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 15'6.
Pluviómetro, 00'0 milímetros de lluvia.

Espectáculos
Teatro Isabel la Católica
Campaña de zarzuela seria DE DON EDUARDO BERGES.
Funcion para hoy martes.
La magnífica zarzuela en tres actos. EL DUQUE DE GANDIA.
A las ocho y media en punto.
Butaca con entrada, 3 ptas.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Evite el fraude en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lígulas, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

JABON DE FIEL DE VACA

PARA EL TOCADOR

GRUSELLAS HNOYCA HABANA

Agente general: J. Armenteros, Barcelona.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, apoplejía y demás nerviosos. Los malos del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. — Gurrutias, J. — Madrid. — En Granada, farmacias de Gomas Jimenez y de Orde Pujazon.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTÉRIO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR DE ANCIENIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

ALMACENES "SAN JOSÉ,"

Sigue la rebaja de precios, de Gran consideracion en algunos artículos, por la necesidad de tener que reducir á metálico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituía.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerías, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros

PARA EQUIPOS DE NOVIJA, ROPA DE CAMA Y MESA.

Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador. Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á Federico Ortega.

Plaza del Carmen, 15,

(entresuelo de la casa de Agrela.)

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Grandes almacenes al por mayor de tejidos nacionales y extranjeros.

A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA.

23—Mendez Nuñez—23.

Las ventas al detall en dicho establecimiento se hacen á los mismos precios que al por mayor.

Para la estacion actual se han recibido estensos surtidos en lanas novedad, desde 3 y 1½ rs. vara.

Muselinas lana estampadas, desde 3 y 1½ rs. vara.

Batistas novedad, desde 1 real vara.

Piqué, armures, satines, vichis, yutes, granadinas, surah.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

PRECIO FIJO.

Chocolate-Amatller.

CAFÉS. — TES.

Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidlos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

¡GRAN ÉXITO!

A LOS VINICULTORES Y AGRICULTORES.

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del Doctor J. PEREZ CORTINA.

Privilegio de invención.

Contra todas las enfermedades de la vid, remolacha y toda clase de insectos del arbolado, hortalizas, etc. etc.

2 pesetas frasco. — Se componen 15 litros de agua curativa.

Depósito en Granada: Establecimiento de D. José Molina Roldán, (Almacén del Negro) PESCADERIA.

Pídase prospecto para el estudio del infalible privilegio que ofrecemos al público garantizando sus resultados.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PÉCHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS del POLVO ESPIC, 2 fr. la-Cajita.

Opreciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20

MEDALLA DE ORO FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cajita.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

MUEBLES DE Viena CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, calés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.

Manuel del Saz, Mesones, 41.

GRAN ÉXITO!

CREMA DE DISMUTO

de GRIMAULT y C^o, de Paris

El Dismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, gastralgias, disenterias, gastritis, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CONTRA LA TOS MAS PERZURAZ Y HA PRODUCCION CURAS ALMORRALLES EN CASOS DE TIBU PULMONAR INFLAMENTE.

INFALIBLE

Al por mayor. — Sres. Vicente Ferrer y Compañia. — Barcelona.

Se vende un repostero de nogal y un lavabo. — Fábrica de jabon calle de Navarrete, darán razon, de ocho á seis de la tarde.

Se vende un estralo, mesas de centro y cómodas y butacas de todas clases. Damasqueros, 7, darán razon.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR 6 REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota. — Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de tejidos de lana y algodón citan á la clase para el día 29 á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para hacerles presente el reperto de cuotas.

Portera.

Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una portería, una mujer casada, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y escribir. — Darán razon en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas cen prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses GABINETE RESERVADO.

Importante viticultores!

Se venden 15 toneles de 50 á 75 arrobas de cabida cada uno, al precio de 25 centimos de peseta por arroba de cabida.

Tambien se vende prensa de mosto barata y filtro.

Razon, posada San Juan de Dios, Granada.

Almacen de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNANDEZ

Calle Mayor, 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un tremendo surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remiten muestras á provincias.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Heysen*, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la toz, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.